

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

El socialismo transforma la sociedad: pero no de burguesa en proletaria, sino de próspera en miserable. Los únicos que de pobres se hacen ricos en el socialismo son los agitadores socialistas.

VICTOR PRADERA

Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7
Teléfono 308
FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO DE ACCION POPULAR AGRARIA
AÑO IV
SEGOVIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1934
NUM. 142

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Año 5,50
Trimestre 1,50
Número suelto 0,10

En pleno estado de alarma se declara la huelga general en San Ildefonso

HACIA EL GOBIERNO MAYORITARIO

Estamos en vísperas de graves, y acaso definitivos, acontecimientos políticos. El próximo lunes, en la primera sesión del Parlamento, quedará planteada la crisis, y el Jefe del Estado tendrá que abrir el período de consultas, que suponemos breve, para resolver el pleito que la crisis plantea.

Las jornadas políticas que se avecinan se caracterizan por una desorientación general. Por un lado, los manejos de las izquierdas que no dejan de mover sus huestes esquilmadas, preparando las baterías y procurando pescar algo en el río revuelto de la confusión política en que nos encontramos. Complica más el estado de cosas los proyectos revolucionarios siempre latentes. Y como complemento el panorama tristísimo de las derechas desunidas. Puede comprenderse, pues, que el momento político es de una extraordinaria gravedad.

¿Posibles soluciones? Hay algunas que, seguramente, no habrán escapado a la fina perspicacia del jefe del Estado cuyo discurso de Valladolid, pronunciado en el momento preciso y adecuado, fué, a más de una magnífica pieza de oratoria, una clara e intachable lección de derecho constitucional. Cabe en primer lugar la constitución de un Gobierno mayoritario, con la colaboración directa de la C. E. D. A. Claro es que esto depende de la actitud que, en definitiva, adopten los radicales y de la actitud de la misma C. E. D. A. cuya minoría habrá de reunirse el próximo día 1 de Octubre.

Durante estos días, las organizaciones provinciales de la C. E. D. A. están contestando con gran unanimidad al cuestionario que se les ha enviado. En todas ellas pesa el panorama bien difícil del momento, y el deseo patriótico de contribuir directamente a remediar la situación, porque atraviesa España. Esto perfila la idea de una franca colaboración con las garantías debidas, con la proporción necesaria y con el programa político, enérgico y eficaz que necesita nuestra Patria.

Naturalmente, no se oculta a las organizaciones provinciales que esto entraña un enorme sacrificio, por el desgaste que el Poder lleva consigo, más cuando no se tiene íntegramente su responsabilidad, pero probablemente, ha pesado en ellas la necesidad, bien notorio, de imponer nuevo rumbo a la política española, tan envenenada por la intolerable rebeldía de la Generalidad, por el pleito de los Ayuntamientos vascos, por las amenazas revolucionarias del partido socialista, por tantos problemas como van ensangrentando el corazón dolorido de la Patria. Se trata de España y su unidad y ante esto no caben reservas, ni cómodas posturas. Ante todo España y sobre España, Dios.

Queda consignada la actitud de la C. E. D. A. en los detalles que nos son conocidos. En todas las respuestas al cuestionario que se envió a provincias, late una confianza definitiva y una adhesión inquebrantable a Gil Robles, que es, actualmente, el eje y guión de la política española.

LO DE LA SEMANA

Municipalías

Hace ya varios meses que al pasar unas caballerías del Regimiento se abrió un boquete junto a la puerta de Santiago, faltando muy poco para que no quedara sepultada una de ellas; se puso allí un vallaje provisional, bastante poco feliz por cierto, y así sigue la cosa hasta el día, sin que nadie se haya cuidado de dar solución definitiva al asunto con evidente peligro de las personas que por ese camino circulan, peligro aún mayor en estos días en los que con motivo de la novena de Nuestra Señora de la Fuencisla la aglomeración es notoria.

Otra cosa, ¿podrían, las escasas calles que tienen el privilegio de verse barridas, serlo en una hora anterior a las diez de la mañana que es a la que lo son en la actualidad?, porque resulta verdaderamente absurdo que cuando las aceras están llenas de vecinos se les amenice con una rociada de polvo, basura, etc., que les haga recordar que viven en un país en donde aún existen las escobas, porque de otra manera, nunca se les ocurriría pensarlo.

Ya sabemos que los dignos ediles no van a detenerse ni un minuto en meditar la solución de estos problemas de tan sencilla resolución, estamos acostumbrados a la absoluta inacción del Ayuntamiento, pero sin embargo, lo decimos aunque no sea más que por el gusto de decir la verdad.

Otra vez Azaña

Otra vez la desagradable figura del ex presidente del Consejo señor Azaña Díaz, ocupa un lugar en el primer plano de los acontecimientos actuales. A la larga cadena de desastres—Estatuto catalán, 10 de Agosto, Casas iVeja, etc.—que arrastra tras de sí el jefe de las izquierdas republicanas hay que añadir un nuevo eslabón: su intervención en los preparativos revolucionarios socialistas descubiertos por la Policía de Vizcaya con motivo de los diferentes hallazgos de armas en la última conspiración.

Parece ser que durante el funesto Gobierno de la coalición izquierdista la Policía de Bilbao tuvo noticia o descubrió varios cargamentos de armas y municiones de contrabando,

do, y al enterarse el gobernador impidió inmediatamente la acción alegando que era voluntad del presidente del Consejo no poner trabas al asunto. Esto es cierto, y tiene todas las probabilidades de serlo que la declaración de los policías es terminante, es claramente un abuso de poder, más aún, un uso contrario del poder; y tiene todos los caracteres de un delito de alta traición, que en cualquier país celoso de su propia vida se castiga con las más severas penas. El Gobierno tiene noticia de ello, y sin embargo, aún no ha tomado, ni tomará, determinación alguna y este hombre, como tantos otros, que tantos motivos tiene para estar procesado varias veces, continúa paseando por Madrid tranquilamente y lo que es más actuando en política y pretendiendo—claro está que con absoluta imposibilidad de conseguirlo—gobernar, mejor dicho detentar el Poder como lo hacía anteriormente, se sentará en las Cortes de España, a la cual ha vendido ya dos veces y su voto valdrá como el de los más acendrados patriotas. Esto es una injusticia que llama al cielo. Azaña, como Prieto, Largo-Caballero y todos los demás complicados en la abortada revolución deben de ser—pedido y concedido eluplicatorio correspondiente—expulsados de la Cámara y entregados al juez por traición a la Patria; esto es lo que se haría en un país donde hubiese un Gobierno. Ahora, en el nuestro, a lo mejor don Ricardo Samper descubre que se trata tan sólo—como en el caso del insurrecto catalán—de un exceso de pedantería para el cual no hace falta medidas tan enérgicas sino una suave cariñosa reconvencción.



El timo del portugués

Ya está la revolución
"en puerta", leclora mía,
de modo que cualquier día
daremos el "reventón"...
Don Honorio Echevarrieta
did que compró los cañones;
invirtiendo tres millones
para hacernos la "siueta".
¡Oh, qué "modos" y qué "modas"!...
¡Que el gran don Honorio actual
se gaste así un dineral
en lugar de escribir odas!...
Tal altruismo jamás
he concebido, ¡pardiez!...
Es en prócer de una vez
¡por delante y por detrás!...
Ni Largo ni Prieto, ni
Cordero ni Teodomiro,
han dado nunca ese giro
por la "causa", según vi...
Pues estos "líderes" no
soltaron una peseta
nunca y ahora Echevarrieta,
su cartera, al "pueblo" dió...
Un burgués de ese calibre
financiando tal empresa
es—"¡mon Dieu!"—soberbia presa
que parecía imposible.
Un plutócrata el remedio
dá, pero yo no me fio...
¡Querria, armando el gran lío,
quitarse al "pueblo" de en medio?...
O le llevó el interés
selenta por ciento "o así"—
o es que quiso dar aquí
el timo del portugués...

Luis de Tabique

Laicizar es paganizar; perseguir, empujear y acorralar a la Iglesia es dejar sueltos los siete pecados capitales para que corrompan la conciencia y desvasten las costumbres de nuestro buenísimo pueblo.

EL PEOR EXPLOSIVO

Almas jóvenes educadas en el crimen

Sigue a la orden del día el descubrimiento de arsenales y polvorines revolucionarios, de esas armas y explosivos que los contratistas de la criminal guerra de clases tenían ocultos y dispuestos para llevar a cabo sus siniestros propósitos de subversión y anarquía.

Pero, con ser grandes la impresión y la alarma subsiguientes a tales hallazgos, no son comparables a la indignación y al estupor doloroso causados en el país por otro descubrimiento aún más sombrío y terrible: el grado de envenenamiento que revelan ciertas conciencias juveniles, la enseñanza criminal que se ha inculcado en el alma de los muchachos, tratando de convertirlos en verdugos implacables del terror.

Los planes y proyectos hallados en poder de ese mancebo de veintidós años, planes donde se condenaba a muerte sin piedad a centenares, tal vez a miles de víctimas inocentes; donde el saqueo y el incendio, el envenenamiento más inhumano y la alevosía más feroz eran las normas que habían de presidir el alzamiento, demuestran hasta qué extremos inconcebibles de furor y crueldad se ha llegado en el «leccionamiento» de los jóvenes.

¡Este si que es un crimen odioso, repugnante, abominable! No hay castigo capaz de penar a los canallas que de tal modo perverten el alma de los muchachos, para borrar de sus conciencias hasta los más rudimentarios sentimientos de escrupulo y compasión, de piedad para los semejantes.

Entre los explosivos y las armas descubiertos estos días no hay ninguno tan inhumano y bárbaro como esa dinamita moral encendida en el alma de las desgraciadas y torvas juventudes revolucionarias.

Para impedir la celebración de una ceremonia religiosa

Se llegó a insultar groseramente a las señoras y sacerdotes

El pasado lunes, y como terminación de unos actos que venían celebrándose en Segovia para conmemorar la beatificación del Padre Claret, la Comunidad de Misioneros había organizado una Hora Santa en la iglesia del Santísimo Cristo, de San Ildefonso.

Parece ser que, ante el anuncio de esta solemnidad religiosa, varios directivos socialistas de Segovia, cuyos nombres suponemos que ya serán conocidos por las autoridades, se trasladaron a San Ildefonso con objeto de organizar una huelga, ilegal, a todas luces, pues no se habían cumplido los plazos reglamentarios y ya estaba declarado en toda España el estado de alarma.

Bien pronto se tuvo en San Ildefonso noticias de estos propósitos y el comandante del puesto de la Guardia civil se apresuró a tomar las medidas oportunas, visitando los comercios y asegurando a sus dueños que la autoridad garantizaba la libertad de trabajo.

Al mismo tiempo el gobernador civil ordenaba la concentración en San Ildefonso de varias parejas de la Benemérita y de una sección de guardias de Asalto, con órdenes terminantes de proteger la celebración de la Hora Santa.

Se suspende el acto

A dicha ceremonia religiosa iba a asistir, en autobuses, un buen número de católicos segovianos. El gobernador, fundándose en que no se había solicitado permiso para esta excursión y en que estaba declarado el estado de alarma, prohibió la salida de autobuses. Esto—aunque no fuese tal el propósito del gobernador—fué tanto como suspender el acto ya que, en realidad, la Hora Santa estaba organizada para los fieles segovianos, pues los de San Ildefonso tenían—al parecer—otra función religiosa a las siete de la tarde. Fundándose en esto los Padres Misioneros—según ha manifestado el superior de los mismos al gobernador civil—decidieron que la Hora Santa no se celebrase.

Incidentes en San Ildefonso

Como se temía, a medio día, quedó declarada la huelga general. La casi totalidad de los obreros se presentaron al trabajo pero, obedeciendo a órdenes rápidamente cursadas, plantearon el injustificado conflicto. Suponemos que las órdenes serían cursadas por los socialistas segovianos que desde por la mañana estaban en San Ildefonso y que en el Azoguejo fueron despedidos por un directivo de Segovia con la siguiente frase: «A ver como quedamos en La Granja».

Desde antes de la hora anunciada para la celebración del acto empezaron a llegar a la plazuela, donde está situada la iglesia, grupos de alborotadores que insultaban groseramente a los sacerdotes y a las señoras que acudían al templo. Parece ser que a una señora llegaron a arrancarle el crucifijo que llevaba al pecho, arrojándole al suelo y pisoteándole bárbaramente. La Guardia civil de San Ildefonso acudió al lugar de los sucesos.

En esto, llegó a dicho lugar la fuerza pública enviada por el gobernador civil. Acerca de este hecho hay dos versiones. La oficial que dice que la fuerza llegó a las tres y veinticinco de la tarde, y la particular que señala la de las tres y tres cuartos. Lo cierto es que a su llegada a San Ildefonso, ante la actitud de los alborotadores y previos los avisos reglamentarios, la fuerza dió una carga resul-

tando tres heridos de carácter leve que fueron curados en sus propios domicilios. Reiteradamente el jefe de la fuerza invitó a los organizadores a celebrar el acto ya que él garantizaba el orden público. Pero el acto ya había sido suspendido y se habían cerrado las puertas de la iglesia. Enterado de esto, nuestra primera autoridad civil ordenó que las puertas del templo permaneciesen abiertas aunque no se celebrase la ceremonia religiosa.

Poco después renacía la tranquilidad y a primera hora de la tarde regresaba a Segovia la fuerza enviada por el gobernador. Al día siguiente se reanudó el trabajo.

N. DE LA R.—Hasta aquí la narración objetiva de los hechos. Nos hemos ajustado para ello a la versión recogida por nosotros en el lugar de los sucesos, versión que sólo en algunos detalles discrepa de la oficial. Ahora vamos a deducir unas ligeras consecuencias.

Creemos, sinceramente, que el gobernador civil de la provincia estaba decidido a garantizar la celebración del acto, por eso, aunque éste hubo de suspenderse por diferentes circunstancias, no queremos detenernos en este punto concreto.

Contra la mafeja de los socialistas de San Ildefonso, contra su intransigencia y sectarismo, contra el desearo con que, en pleno estado de alarma, han organizado una huelga ilegal, imponiendo arbitrariamente su voluntad y su capricho, contra esto sí hemos de pronunciamos. Hemos de poner de manifiesto lo que esto significa y adonde nos conducirá de no buscar pronto remedio. Una reunión pacífica, de riguroso carácter apolítico, en un lugar cerrado, amparada su celebración por la autoridad gubernativa, no puede ser pretexto, en adelante, para ningún género de algarada. Hay que imponer el respeto y la educación en la calle. Como sea. Y para ello lo primero que hay que evitar es que una masa inconsciente pueda seguir en todo momento las chulerías y mafejas de unos directivos que, desgraciadamente, han venido trabajando hasta ahora en la más absoluta impunidad. Esto lo primero, y después la reacción ciudadana amparada y protegida por la autoridad.

Y por hoy nada más. Esperamos las derivaciones policíacas que, seguramente, tendrá la algarada que estamos comentando. La cosa ha sido demasiado grave para que quede sin castigo. Por eso, en esta ocasión, como en todas, esperamos confiados la acción de la autoridad.

El marqués de Lozoya, rector del Centro de Estudios Universitarios

El Consejo del Centro de Estudios Universitarios ha nombrado rector del mismo para el año académico de 1934 a 1935, a don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, catedrático de la Universidad y diputado a Cortes.

El marqués de Lozoya es también rector de la Universidad de Verano, que depende de la Junta Central de Acción Católica.

Lector, suscriptor o anunciante de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, no desaproveches ocasión para hacer propaganda de tu periódico

Aviso

Aquellas personas a quienes interese conocer detalles sobre la gran Asamblea de la J. A. P. que tendrá lugar el 14 de Octubre, en Medina del Campo, con la asistencia de Gil Robles, pueden dirigirse a la Secretaría de Acción Popular, de Segovia (Capuchinos Alta, 7), donde funciona una Comisión especial encargada de este asunto

¡¡¡¡¡ATENCIÓN!!!

EL CHOCOLATE
LOYOLA

es el único que tiene
el aroma agradable
y el sabor exquisito.

Tómelo y se convencerá

Ante el Congreso de Juventudes de Acción Popular

A los jóvenes castellanos

Las Juventudes Castellanas de Acción Popular Agraria convocan a todos sus afiliados y simpatizantes al magno acto que el día 14 de Octubre se celebrará en el Castillo de la Mota, de Medina del Campo.

En el plan trazado por los directores de nuestro movimiento se ha procurado, con un designio de ejemplaridad y un deseo de evocación, que estas Asambleas se celebren en aquellos lugares que, por su significación histórica o espiritual, son como perennes monumentos simbólicos destinados a conmemorar los más altos y decisivos impulsos de la raza.

Las Juventudes de Acción Popular han ido poniendo, junto a las piedras venerables dormidas bajo un silencio secular, el impulso vigoroso y la afirmación viril de una voluntad tan antigua como España y tan actual como el sueño de esta generación que del crepúsculo de agonía que alumbró su nacimiento, quiere hacer brotar una aurora triunfante para los destinos de la Patria.

Escorial, Covadonga, San Juan de la Peña, Estella, Guadalupe, Padrón, Calatrava, Almodávar, Monserrat, Medina del Campo, páginas de imperio, sueños de heroísmo, caminos de España, rutas de historia, hogares de la raza, forjas del espíritu, cunas y sepulcros, índices del pasado, mandatos para el porvenir! En esas piedras que saben el secreto milagroso de crear una nacionalidad, queremos poner el peso de nuestra devoción, el grito de nuestro heroísmo y el propósito de nuestra voluntad, afirmando «que el pasado no es sólo memoria, sino aliento, consigna y deber».

En cada uno de estos lugares aprendemos una afirmación diferente, un ejemplo distinto, un afán nuevo, que al reunirse más tarde en una síntesis única, hará surgir la figura clara y magnífica de la España que anhelamos.

Al reunirnos en Medina del Campo, bajo los muros del castillo que encerró el espíritu de una reina que supo, por española, enamorarse de las grandes empresas, queremos aprender una lección de castellanidad que es tanto como una lección de hispanidad aprendida en el mismo corazón de España.

Aquí, en Castilla, sobre ese altar de piedra que es el Castillo de la Mota, han de tener su consagración aquellas palabras que nuestro jefe pronunció en Covadonga, afirmando que el movimiento de redención hispana que nosotros representamos, supera los límites reducidos de un partido político, y por ello nuestra actuación como tal había finalizado para convertirse en una gran empresa nacional a la que son llamados y en la que deben colaborar todos los españoles para quienes este nombre signifique algo más que una mera delimitación geográfica.

En Castilla, médula, núcleo y entraña del sentimiento nacional; en el Castillo de la Mota donde la reina Isabel—yugo y flechas—soñó rezando y rezó soñando en un mundo sintetizado por una cruz escarlata y un estandarte morado; en un castillo de Castilla, quiere afirmar esta Juventud el orgullo infinito de sentirse continuadora de una tradición, a la que ofrenda cuanto es y puede, en la entrega total y absoluta de pensar, de sentir y de morir en España para España y por España.

¡Juventudes Castellanas de Acción Popular Agraria! El acto de Medina del Campo es mucho más que una simple reunión política. Es la resurrección de Castilla. Es la afirmación a la inquebrantable unidad española. Es el deseo de buscar la salvación de España por Castilla y la salvación de Castilla por la salvación de España. ¡Ni uno sólo de vosotros debe faltar! La empresa que nos toca acometer es obra de todos y cada uno de nosotros.

Todas las voces y todos los corazones se precisan en Medina del Campo para proclamar:

Que la existencia de España con sus características de unidad y de permanencia, es an-

terior y superior a todos los intereses particulares o de partido.

El deseo de una Patria grande, fuerte y capaz de afirmar su derecho a ser escuchada da con respeto en el mundo.

La comunidad de destino de todos los españoles por encima de las particularidades ideológicas o de clase.

El derecho al trabajo y la obligación de trabajar, como ley común sagrada e ineludible para todos los ciudadanos.

La necesidad de una protección decidida, rápida y eficaz de nuestra riqueza agrícola, en trance de perecer.

Que esta región, frente a la rebeldía separatista y ante los localismos mezquinos, afirma su derecho a ser la primera en la cantidad y en la calidad del sacrificio por la Patria común, olvidándose de que es Castilla para acordarse sólo de que es España.

El 14 de Octubre es una fecha histórica para todos los castellanos.

¡Acudid a Medina del Campo sin dudas ni vacilaciones, pues en estos momentos de angustia los débiles o los cobardes se identifican con los traidores. «Con nosotros o contra nosotros, con Castilla o contra Castilla, con España o contra España!»

La voz de una reina moribunda que aun flota en los torreones del Castillo de la Mota nos llama a cruzada. A nosotros nos corresponde por afinidad espiritual cumplir su último mandato y alzar del silencio de la tumba sus palabras postreras, como una bandera y como una orden. Porque esas palabras de la reina Isabel son la voz suprema de una raza que ni envejece ni muere; porque esas palabras, Juventudes de Acción Popular Agraria, «son la voz de la tierra y los muertos, son mandato de España y de Dios».

¡ESPAÑA POR CASTILLA Y CASTILLA POR ESPAÑA!

¡JUVENTUDES DE ACCION POPULAR AGRARIA!

¡PRESENTES Y ADELANTE!

CON PLUMA AJENA

¡Todos con hotel, camarada!

«Entonces nos encaminamos al hotel del señor Largo Caballero, en la dehesa de la Villa.»

«Nos recibió don Manuel Cordero en su hotel.»

«El hotel fué desvalijado estando ausente su dueño, el diputado socialista señor Alvarez Angulo.»

«En las obras que está realizando en su hotel el señor Fabra Ribas...»

«El señor Besteiro veranea en su hotel de Los Molinos.»

«Ha regresado de su hotel de Ronda (Málaga), don Fernando de los Ríos.»

«La entrevista se celebró en el hotel del señor Saborito.»

«Se descubrió un laboratorio de explosivos en el hotel del ex diputado socialista Gabriel Morón, en la Ciudad Lineal.»

«Había ocultas gran cantidad de armas, municiones y bombas en el hotel del conocido socialista Fulgencio de Ayala, en Chamartín de la Rosa.»

De modo que ya lo sabéis, camaradas de bohardilla y sobabanco, de pisos de diez y quince duros y de cuchitriles en patios de vecindad. Vuestros insignes líderes, que os empujan a la revolución social sin perjuicio de quedarse ellos en cama, todos, todos tienen hotel.

Y el que no posee hotel, como el camarada Prieto, es propietario de periódicos como «El Liberal», de Bilbao, que le produce una renta anual de veinte mil a treinta mil duros. Todo ello sin perjuicio de empujaros a la revolución social al grito clásico de: «¡La propiedad es un robo!» Camaradas sin propiedad...

De «Informaciones»

Lea usted

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

La actividad de un Sindicato no marxista

Nuestros lectores conocen ya algunas de las características del Sindicato Provincial del Trabajo, organización obrera completamente apolítica y sinceramente profesional, de doctrina y táctica antimarxista, que viene creciendo y desarrollándose en nuestra capital y provincia de un modo tenaz y constante.

Desde su constitución ha trabajado con todo entusiasmo por proporcionar a sus sindicados todos los beneficios y ventajas que estas organizaciones tienen por objeto, pero hasta la fecha, y aunque tiene en cartera su Junta directiva proyectos y aspiraciones más amplias, sus trabajos han sido encaminados hacia varios puntos concretos solamente.

El primero ha sido siempre el de buscar trabajo para sus asociados en paro forzoso, porque entiende que, primero que ninguna otra reivindicación y antes que reclamar salarios altos, es necesario «que no falten jornales». A este fin, ha dirigido en distintas ocasiones varias circulares a los patronos y propietarios de Segovia haciéndoles ver la necesidad de que protejan, proporcionándoles trabajo, a los trabajadores no marxistas. Recientemente ha sido nombrada en Junta general una Comisión encargada de la Bolsa del Trabajo. Ella recibe las peticiones de mano de obra para toda clase de trabajos que sean encomendados al Sindicato por patronos propietarios de fincas y por cualquiera que desee proporcionar unos jornales al Sindicato, ella distribuye estos jornales y nombra a quiénes han de ir a los tajos, a las fábricas, a los talleres, de los que les benefician ofreciéndoles tajo, ella, en fin, busca, con atención extraordinaria todas las ocasiones de conseguir trabajo para sus sindicados. Son ya muchos los patronos y propietarios de Segovia que, como medio de lucha contra la osada revolución marxista, se han comprometido a favorecer de modo tan poco costoso a este Sindicato antimarxista.

Otro de los fines para los que los obreros no marxistas han constituido este Sindicato ha sido, desde el primer momento, la defensa de sus intereses profesionales, de sus condiciones del Trabajo. Cuesta mucho convencer a infinidad de patronos cristianos de que estos Sindicatos han de poner especial empeño en esta labor. Nada de amarillismo. Los Sindicatos profesionales de obreros no deben estar a disposición, y para beneficio de los patronos y de la clase capitalista. Ellos saben que es suicida la lucha de clases, que no puede existir trabajo si no va en armonía con el capital, ni viceversa, pero conocen también a maravilla el corazón humano y saben que con demasiada frecuencia los patronos que ciertamente no son angelitos se dejan llevar por la soberbia y la ambición, en cuyo caso los obreros han de defenderse, del mismo modo que aquellos saben también defender sus prerrogativas justas cuando un trabajador falta a su trabajo. Y ya han surgido algunos choques. Sabemos que tienen actualmente en tramitación varias denuncias por despido injusto y que cuando uno de los patronos afectados—a quien fueron inútiles varias visitas y tentativas de concordia—se ha encontrado con tal demanda decía asombrado que no comprendía cómo un Sindicato antimarxista hacía tal cosa... El tal señor se ha olvidado, sin duda, de que en estos Sindicatos el lema no es la palabra «aguantarse», sino esta otra: «Justicia».

Además, la Junta directiva, ya en el invierno pasado, se ocupó de proporcionar cultura a sus asociados. Son varios los que entonces aprendieron a leer y escribir, por lo menos su firma, y los que ya estaban más adelantados hicieron notables progresos en sus conocimientos de cultura general, pues se establecieron tres turnos o grados.

Este invierno también tendrán clases nocturnas que les serán dadas por personal idóneo. Era propósito de dicha Junta directiva haber hecho la apertura de clases con cierta solemnidad, con la celebración de una Semana Sindical en la que se hubieran dado varias conferencias por algunas personalidades técnicas de Segovia, pero en vista de la declaración del estado de alarma ha tenido que aplazar estos proyectos que verán su realización, si es posible, antes de que llegue el mes de Noviembre, sin perjuicio de que las clases den comienzo en cuanto los locales estén dispuestos.

Estas clases alternarán, durante todo el invierno, con conferencias culturales de divulgación técnica a cargo de señores médicos, ingenieros, sociólogos, etc., etc.

Finalmente, para los directivos, tendrán lugar unas clases especiales o círculos de estudios, con objeto de que vayan compenetrándose de la doctrina social cristiana y de la legislación actual en materias que puedan afectar a los Sindicatos.

Fredesval

Una reunión del Consejo de la Ceda

Hay una perfecta unanimidad en la apreciación de la situación política. La nota conteniendo los acuerdos no se hará pública hasta que lo estime conveniente el señor Gil Robles. La C. E. D. A.—dice su jefe—no siente temor de ir a unas elecciones y para ello está preparada. Temor lo sentirán los que llamándose demócratas no están en contacto con la opinión

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido, bajo la presidencia del señor Gil Robles el Consejo nacional de la C.E.D.A.

Contrariamente a lo que se había dicho, no se facilitó ninguna nota al término de la reunión, limitándose el señor Gil Robles a recibir a los periodistas, manifestándoles:

—La nota se ha redactado por el Consejo de la C. E. D. A. con absoluta y total unanimidad, y se ha acordado entregármela a mí, para que la haga pública en el momento que las circunstancias políticas aconsejen como oportunas. Yo, por mi parte, creo que hoy no es conveniente hacerla pública, aunque les doy la seguridad de que ha de serlo en plazo brevísimo.

—¿El día de la apertura de Cortes?—preguntó un periodista.

—O antes—contestó el señor Gil Robles—. Ya les digo que hay una absoluta unanimidad y firmeza en el criterio observado en orden a la apreciación de los problemas políticos y sus posibles soluciones.

—Entonces, ¿cree usted que se irá a nuevas elecciones?

—No lo sé; pero por lo que a nosotros respecta las tengo ya preparadas; porque en estos días, incluso se han intensificado las instrucciones, por si ello fuese necesario.

Un periodista preguntó al señor Gil Robles si al hacer la propaganda electoral, la C. E. D. A. lo haría encuadrada dentro del marco republicano.

—La C. E. D. A.—respondió el señor Gil Robles—, tiene su carácter político completamente definido, tanto en el Parlamento como en los distintos actos públicos que ha celebrado, y por ello no tiene necesidad en este momento de hacer ninguna declaración en este sentido.

—Pero ante los electores y en la propaganda electoral, ¿qué posición adoptarán ustedes?—insistió el periodista.

—Cuando llegue el momento de hablar a los electores lo haremos siempre en la forma necesaria para la mejor defensa de nuestros ideales.

—¿Cree usted que la nota se hará pública esta semana?

—Seguramente. Y será enviada a toda la Prensa en el mismo momento, facilitándose a todos los periódicos, tengan o no interés en publicarla.

—¿Estima usted, entonces, posible que se plantee la crisis antes de la apertura del Parlamento?

—Como no tenemos representación en el Gobierno, ignoramos lo que pueda producirse. Los llamados a plantear esos problemas son los partidos que tienen representación gubernamental. Nosotros sólo tenemos un voto de confianza que hemos dado al Parlamento, y allí examinaremos el uso que se ha hecho de ese voto, y con relación a las explicaciones que se nos den sobre su utilización, adoptaremos la posición política acordada por el Consejo de la C. E. D. A., y conforme a las orientaciones de todos los diputados y organizaciones provinciales de la misma.

Un periodista le preguntó si las contestaciones recibidas de los diputados y de las organizaciones provinciales, estaban en un todo de acuerdo con su manera de pensar y la del Consejo.

—En lo fundamental, perfectamente bien. Hay algunas matizaciones en la manera de apreciar las resoluciones que pueden darse al problema político, pero, en realidad, son insignificantes, y esta unidad de criterio en momentos como los actuales, es de una tranquilidad enorme para mí, porque ello forta-

lece mi espíritu y me da un optimismo verdaderamente extraordinario.

—¿Es que creen ustedes que se ha hecho mal uso del voto de confianza?

—Eso hay que verlo en el Parlamento, porque depende, como ya les digo antes, de las explicaciones que se nos den, pero mi impresión es que en muchos aspectos se ha hecho mucho, y en otros demasiado poco. Pero de eso a que sin más ni más planteemos una crisis, no. Eso que lo hagan los partidos que tienen representantes en el Gobierno, me parece natural, pero nosotros, si lo hiciésemos, apareceríamos como un partido de encrucijada.

Un periodista volvió a insistir en cuándo estimaba él que podría producirse la crisis.

—Eso pregúntenselo ustedes al señor Samper, porque él es quien en una ocasión, respondiendo a preguntas que ustedes le formularon, dijo que todavía no había fijado la fecha de la crisis, y por lo visto es él el que ha de fijarla, y, por consiguiente, el que puede contestar satisfactoriamente a la pregunta que a mí me formula.

—Y si usted llegase a ser presidente del Consejo—interrogó un informador—¿disolvería usted las Cortes?

—Nosotros siempre tenemos un verdadero interés y nos agrada en extremo estar en contacto con la opinión pública, y por ello no habríamos de rehuir nunca una consulta al Cuerpo electoral. Ahora bien, los que no están en contacto con ella aunque se llamen demócratas, son los que pueden tener un poco de cuidado en estas cosas.

—¿Cuándo se celebra la reunión de la minoría de la C. E. D. A.?

—Como se ha anunciado, el lunes por la mañana, y en la reunión se dará cuenta a la misma de los acuerdos adoptados por el Consejo. Claro está que esta reunión no ha de tener ningún interés, pues como ya les he dicho, las contestaciones recibidas de los diputados a las preguntas formuladas coinciden en un todo con el criterio del Consejo nacional.

Un periodista preguntó al señor Gil Robles si conocía una información publicada en «El Socialista», en la que se dice que el jefe de la C. E. D. A. había ordenado al presidente del Consejo la reunión de determinados ministros.

—Yo—contestó el señor Gil Robles—aparte de otras muchas cosas, soy un hombre correcto, y jamás se me pasaría por la imaginación ordenar a ningún presidente del Consejo; además de que ni el señor Samper ni ningún ministro consentirían nada de eso por dignidad, ya que a todos nos interesa por igual, que todo el tiempo que viva un Gobierno, sea poco o mucho, no aparezca en situación de interinidad ante la opinión pública.

Oficinas PROVENCIO AGENCIA DE NEGOCIOS

Habilitación de clases pasivas.

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de últimas voluntades.

Eusebio Provencio Arroyo

CRONISTA LECEA. 13

Apartado núm. 5.—Teléfono 239

PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRA EMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTE INDICADO

DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGÉ n.º 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ n.º 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA VALSECA (SEGOVIA)

CAMAS

Las mejores y más bonitas y las más baratas en la nueva FERRETERIA DE DEMETRIO

¡NOVIOS! Comprar las camas en la FERRETERIA DE DEMETRIO y las compraréis buenas, bonitas y baratas y se os hará un buen regalo

FERRETERIA DE DEMETRIO ISABEL LA CATOLICA, 5 y 7.—SEGOVIA

La venta cooperativa en España

Muy retrasados andamos en España en este aspecto. La mayor dificultad está en el desconocimiento del asunto, en la desconfianza que inspira todo lo insuficientemente conocido y en el recuerdo del fracaso de algunas empresas acometidas a ciegas, fiando en la buena suerte más que en la firme organización. Varias de esas empresas desgraciadas ostentaron el nombre de cooperativas sin serlo, dando así ocasión a que las cooperativas verdaderas sean miradas con prevención por algunos.

Hay, sin embargo, ejemplos de Sociedades que marchan bien, dentro de sus posibilidades. Mejor podrían marchar si no estuvieran aisladas, como pequeños oasis en el gran desierto cooperativo español. Mucho mejor marcharán las nuevas, grandes organizaciones que se formen, ya a la moderna, con acabado estudio y pleno dominio de la cuestión.

Obsérvese ahora en España una viva inquietud en estas materias y un interés cada vez mayor por la venta cooperativa de productos agrícolas. En estos últimos años se han puesto en marcha bodegas cooperativas, almazaras cooperativas, mataderos cooperativos. Se ha hecho algo también con la misma orientación, más o menos influida por otras tendencias, en la venta de frutas, leche y lanas. Hay entre manos proyectos importantísimos para organizar cooperativamente la venta de los aceites españoles, comenzando por las provincias de Jaén y Córdoba. También se está ordenando la venta de la uva de Almería. En Murcia estudian la organización cooperativa de los criadores de gusanos de seda, y en varios sitios, la recogida y venta de huevos. Los ganaderos montañeses piensan en asociarse cooperativamente para cubrir una parte importante del consumo de leche de Madrid. Hay otros intentos, menos conocidos, cuya enumeración ocuparía bastante espacio.

Lector, suscriptor o anunciante de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, no desaproveches ocasión para hacer propaganda de tu periódico

RELOJERIA
— DE —
FRANCISCO BARRIO

LONGINES, el mejor reloj
CYMA, marca sin igual

¡LA ÚLTIMA PALABRA EN TODO LO MODERNO!

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS
— DE —
RELOJES Y APARATOS DE RADIO
PLAZA MAYOR, 8
SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS
— DE —
BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS
— DE —
A. GOMEZ APARICIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA :: VERDAD

SAN JUAN, 4
(PRÓXIMO AL AZOGUEJO)

¡Españoles!

Proteged la industria nacional y economizaréis la millonada que anualmente se llevan los productos extranjeros.

Para combatir la gripe, reuma y toda clase de dolores,
SANOSPIRINA

SANOSPIRINA CON CAFEINA
Producto nacional muy superior a sus similares extranjeros, que además de no atacar al corazón ni al aparato digestivo, os economizará un 40 por 100.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Dominica XIX posterior a Pentecostés

Y tomando Jesús la palabra, hablóles de nuevo en parábolas, diciendo: El reino de los cielos es semejante a un rey que celebró las bodas de su hijo. Y envió a sus siervos para que a los convidados los llamasen a las bodas, mas éstos no quisieron venir. Y volvió a enviar otros siervos diciendo: He aquí que tengo aparejado el convite: mis toros y los animales cebados han sido ya muertos, y todo está preparado; venid a las bodas. Mas ellos no hicieron caso y se fueron quien a su granja, quien a sus negocios, los demás echaron mano a los siervos y, después de haberlos llenado de ultrajes, los mataron.

Pero, el rey, al oírlo, montó en ira y enviando sus tropas acabó con aquellos homicidas y puso fuego a su ciudad. Entonces dice a sus siervos: Las bodas están preparadas; mas los que habían sido invitados no fueron dignos: Id, pues, a las salidas de los caminos y a cuantos encontréis, llamados a las bodas.

Y saliendo los siervos por los caminos reunieron a todos los que hallaron, así malos como buenos, y la sala de las bodas se llenó de comensales. Y entrando el rey, para ver a los que estaban sentados a la mesa, vió allí un hombre que no había vestido ropá de boda, y le dice: Amigo, ¿cómo has entrado aquí sin ropa de boda? Pero aquel hombre enmudeció. Entonces dijo el rey a los que servían: Atadle de pies y manos y arrojadle a las tinieblas exteriores: allí será el llanto y el crujir de dientes. Porque muchos son llamados, pero pocos escogidos. (Mat. XXII, 1-14.)

Desoyendo los judíos las voces del Redentor, mandó a sus apóstoles que, por la predicación del Evangelio, buscaran a los gentiles y así quedaran llenos los puestos en la mesa del convite con que el Padre eterno festejó las bodas de su Hijo con la Iglesia. Y los segundos invitados se autorizaron con las vestiduras propias del convite, que son las galas de la caridad, actuando sobre las virtudes adquiridas e infusas. A los que por negligencia, malicia o debilidad dejaron de poner esas vestiduras, el Padre celestial pide cuenta amonestándoles así: «Si crees y confiesas que por amor mi Hijo te rescató de la esclavitud de Satanás, pagó tus deudas, dióte su gracia, por cuya virtud y eficacia te santificaras y adquirieras la adopción de hijo de Dios y el derecho a su gloria, ¿por qué no retornas amor al que en su amor te inflamó?»

A los que viven con odios en los corazones, siembran enemistades, no quieren perdonar injurias y las hacen, les refresca en la memoria que han entrado en la casa, cuyo dueño es Dios; en la familia, cuyo Padre es el Señor de los cielos y de la tierra; cuya Madre es la Iglesia católica; cuya mesa familiar es la Eucaristía; cuya regeneración se opera por el mismo Bautismo; cuya regla de vida es un mismo Dogma incontrovertible, invariable e intangible Moral; cuya fe es una; cuya esperanza tiene la misma raíz, cuya caridad la misma esencia anima, cuyo espíritu es uno mismo, que anima toda la vida. ¿Cómo metido entre tantos lazos de unión, tú maquinabas odios, alimentabas enemistades y cuidabas venganzas?...

Abundan los que verbalmente se glorian de sus creencias religiosas, y hasta llevan con cierta ufanía extrínseca y a ratos su título de católicos, mas sus obras contradicen abiertamente la fe que profesaron en el Bautismo y en la que fueron educados. A estos dementados o ilusos cabe aplicar la sentencia con la que el Apóstol flagelaba a los judíos, que, enorgullecidos de la Ley mosaica, que los segregó de la gentilidad, ya se creían en puerto de salvación: «La circuncisión (que era el distintivo de los judíos) aprovecha si guardares la ley, mas, quebrantándola, tú circuncisión se convirtió en prepucio» (Rom. II, 25), por el que en lo religioso se designaba a los gentiles. A cuyo tener diremos: la fe del bautismo aprovecha yendo inseparablemente unida a la observancia y guarda de los mandamientos, ya que en la verdadera e íntegra vida cristiana se completan el Credo y el Decálogo, no hay Dogma sin Moral, sentencia confirmada por el suceso narrado en los Hechos Apostólicos cuando ciertos judíos exorcizaron a un poseído en nombre de Jesús predicado por Pablo. Respondió el diablo: «Conozco a Jesús y sé quien es Pablo. Mas vosotros, ¿quiénes sois?». (XIX, 15-16.) Y sobre los audaces y entremetidos exorcistas cayó el poseso y los maltrató de obra. Como si dijera: no me atemorizan, ni espantan las palabras salidas de bocas, cuyos dueños desmienten con obras lo que dicen.

A mayor probanza viene este dicho del Salvador: «Los que hicieron el bien, irán a vivir eternamente con Dios, mas los que hicieron el mal, al suplicio eterno». (Joan. V, 29.)

ANTONIO C. DE GUZMÁN

Un problema nacional resuelto

La cultura superior femenina

He aquí, satisfecha por fin, una necesidad imperiosa, angustiadora para muchos padres de familia, la cultura más elevada de la mujer, indispensable en nuestro tiempo desde los puntos de vista espiritual y material y preconizada siempre por los más altos espíritus de la mentalidad católica nacional. Carecía en España de órgano apropiado. Lo tiene ya gracias al Centro de Cultura Superior Femenina, germen vivo y plétórico de la futura Universidad Femenina.

Esé problema tenía como consecuencias lamentables una limitación de la cultura superior femenina, porque era perfectamente lógico que preocupase a los padres de familia el peligro a que exponían a sus hijas al enviarlas al ambiente universitario en que nada había de diferenciarlas de los muchachos, como si sus naturalezas fuesen idénticas a las de ellos y era natural también que espíritus selectos procurasen remedio al mal, buscando el modo de que los justos temores familiares dejasen de ser obstáculo para la cultura superior de la mujer y de que la instrucción fuese compatible con la educación, dejando a ésta el cuidado de formar las almas con espíritu propiamente femenino de progresiva diferenciación y no regresión social y aun biológica.

Obra de esos espíritus selectos, labor inicial que habrá de tener completo desarrollo en la futura, próxima Universidad Femenina, es el Centro de Cultura Superior Femenina, que funciona ya en Madrid, magníficamente instalado en un palacete situado en la calle de Padilla, 19 y que, aun en su estado actual de mera iniciación de una obra magna, llena completamente el fin buscado.

El Centro de Cultura Superior Femenina, perfectamente compatible con la enseñanza oficial, de la que no pretende ser enemigo, sino auxiliar y complemento, reúne, sobradamente, todas las condiciones necesarias para dar a las señoritas, al mismo tiempo que una cultura científica y técnica verdaderamente superior, y una magnífica preparación profesional, lo que falta a la enseñanza superior oficial: el ambiente educativo que conserve y acreciente los rasgos superiores de la feminidad, haciendo perfectamente compatibles

la cultura superior con las condiciones morales superiores, también y con los sentimientos y las prácticas religiosas, que constituyen una necesidad de las almas femeninas más delicadas.

Encomendada la alta dirección de la obra a una Junta de Patronato formada por personalidades de altos prestigios científicos y morales, la dirección inmediata de una dama de ejemplares virtudes y amplísima cultura verdadera, con un claustro de profesores que llena y aun rebasa los moldes estrechos de los programas oficiales, con un contenido científico y cultural muy elevado, el Centro de Cultura Superior Femenina ha logrado ya, en el curso anterior, éxitos excelentes, indiscutibles en los exámenes oficiales en las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho, a las que redujo entonces su actividad que ahora amplía a todas las secciones de la Facultad de Ciencias, a Farmacia y Medicina y a intensificar las de la Sección de Pedagogía, en la que tan alto y tan interesante papel está reservado, por la fuerza de los hechos, a la mujer.

Aún completa su obra el Centro con su Residencia para señoritas, más que internado, hogar, con todo el calor propio del hogar verdadero, dando así una nueva garantía a las familias de las alumnas.

En tales condiciones, el problema magno de la cultura superior femenina está resuelto en un principio, y sólo es necesaria la colaboración de todos para que se llegue pronto a la Universidad Femenina Católica, aspiración ideal de que el Centro de Cultura Superior Femenina es ya un comienzo feliz muy afortunado.

Son muy dignos de ser conocidos los datos estadísticos y de propaganda que la Dirección del Centro proporciona a cuantos puede interesar la magna obra, y especialmente a los padres de familia, que sentían justificados temores ante la conveniencia de que sus hijas fuesen a la enseñanza superior.

Por nuestra parte, del conocimiento de esos datos hemos sacado la conclusión que antes dejamos escrita: la de que la cultura superior femenina que en el extranjero aseguraban ya centros de fama mundial, como el Smith College de Northampton, el Trinity College, de Washington, etc., tiene ya en España también el órgano adecuado para su máxima intensidad y su más amplio desarrollo.

Imprenta.—San Agustín, 7

Juventud de Acción Popular Agraria

«Familia cristiana frente a modernismo pagano»

QUINTO PUNTO

La familia tiene como fin primario la propagación y educación del ser humano.

«Los hombres no se incorporan a la sociedad civil inmediatamente por sí mismos, sino Este es el primer peldaño de nuestra concepción orgánica, de la sociedad política.

Este el primer peldaño de nuestra concepción orgánica de la sociedad política. «Es en el recinto del hogar doméstico donde se prepara en gran parte el destino de los Estados.» (León XII, «Sapientiae Christianae».)

Nosotros no queremos para España cualquier familia. Queremos la familia de mejores frutos en «moralidad», en «formación», en «fecundidad». Esta es la «familia cristiana» que se funda en «amor, deber, religiosidad». El espíritu pagano es sensual, egoísta y ateo.

Primero. La familia cristiana se basa en el «matrimonio-sacramento». Entre cristianos no hay verdadero matrimonio si no hay sacramento.

Siendo como es sagrado el matrimonio por su esencia, por su naturaleza, por sí mismo, es natural que sea regulado y regido, no por la autoridad civil, sino por la autoridad divina de la Iglesia, que es la única que tiene el ministerio de las cosas santas. Pero es preciso considerar, además, la dignidad del Sacramento que, al sobreañadirse al matrimonio cristiano, le ha conferido una mayor dignidad y nobleza. Por voluntad de Jesucristo es únicamente la Iglesia la que puede y debe intervenir en todo lo que se refiere a los Sacramentos. (León XIII, «Arcanum».)

Luego «la disciplina del matrimonio cristiano depende sólo de la Iglesia».

«Al Estado sólo compete regular sus efectos civiles.»

«Rechazamos; por oponerse a estos principios:

A) «El amor libre», que es la negación del matrimonio y destruye la familia en su misma base. Deja los hijos sin el amparo de un verdadero hogar. En el mejor de los casos convertiría al Estado en inmensa inclusa. Pero más seguramente a la pasión se uniría el egoísmo, y para mejor abusar del placer se cegarían las fuentes mismas de la vida.

B) «El matrimonio civil», como matrimonio único, que es negar el carácter religioso, y de Sacramento del matrimonio. Y es menospreciar la legítima jurisdicción de la Iglesia.

C) «Las exageradas intromisiones de un Estado Dios», que bajo pretendidas razones del bien nacional o de eugenesia, no duda atropellar la jurisdicción de la Iglesia, las leyes naturales y divinas de la familia y los más sagrados derechos del individuo.

Segundo. «Todo matrimonio es indisoluble». Rechazamos en absoluto el divorcio. «El divorcio atentado al derecho que tienen los hijos a recibir toda la solicitud de ambos padres. «Atentado» a razones de equidad entre el hombre y la mujer. «Atentado» a la necesidad de enfiar y encauzar las pasiones para salvaguardia y dignidad de la familia.

Y para que no quede lugar a duda, Jesucristo dice: «Cualquiera que desechare a su mujer y tomare otra, comete adulterio contra ella; y si la mujer se aparta de su marido y se casa con otro, es adúltera».

Jesucristo habla para todas las gentes.

Tercero. «Las prácticas anticoncepcionales» son lacra social, brutal y repugnante, que atentada contra el fin primario de la «familia».

Dirigentes de pueblos donde este vicio ha arraigado antes que en el nuestro y nos sirve de experiencia, están seriamente preocupados por sus funestas consecuencias.

En un aspecto humano está científicamente demostrado:

A) Que económicamente la disminución de población es un mal.

B) Que fisiológicamente, los individuos peor dotados son, de ordinario, los primogénitos. Luego si limitamos la natalidad tendremos en cada generación un mayor porcentaje de débiles.

Otro aspecto más importante aún. Estas prácticas van contra la Ley de Dios y la ley natural. «Y los que tal cosa cometen se hacen culpables de un grave delito». (Pío XI, «El Matrimonio Cristiano».)

Onán uso de estas prácticas en su matrimonio, y «el Señor le hirió de muerte en castigo de acción tan detestable». (Génesis.)

Cuando un pecado se generaliza tanto en una sociedad que, por decir así, toma estado social, Dios castiga a la sociedad misma. La Historia es un continuo ejemplo.

Cuarto. Defendemos una «fuerte jerar-

quía familiar». La familia, porque es sociedad, requiere una autoridad.

Se oponen a la «jerarquía» la relación de las relaciones paterno-filiales y un exagerado feminismo.

«Por derecho natural, el varón es el jefe de la familia» En él se dan las cualidades naturales, más apropiadas para el ejercicio de esta jefatura: «Es necesario que en la familia florezca lo que San Agustín llama «jerarquía de amor», la cual abraza tanto la primacía del varón sobre la mujer y los hijos, como la diligente sumisión de la mujer y su rendida obediencia, recomendada por el Apóstol con estas palabras: «Las casadas estén sujetas a sus maridos como al Señor; por cuanto el hombre es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la Iglesia».

La regla para el ejercicio de la autoridad marital la da también San Pablo: «Vosotros, maridos, amad a vuestras esposas como Cristo amó a su Iglesia y se sacrificó por ella».

«Los hijos» deben respeto y obediencia al padre y a la madre.

La legislación civil debe robustecer la autoridad de ambos padres. Las relaciones paterno-filiales deben de tener un carácter de permanencia.

Quinto. Para que la familia pueda cumplir plenamente su fin, necesita dos cosas:

- A) Vida interior piadosa.
- B) «Medio ambiente moral».

La Iglesia es la encargada de velar por la vida de piedad.

La moral pública cae también bajo la autoridad política. Y ésta tiene obligación de velar por ella.

«Queremos una enérgica política de saneamiento de la moral pública.»

Sexto. «La familia» tiene por sí misma especiales «derechos sociales». Se la debe también una especial protección social por parte de la autoridad política, encargada de velar por el bien común.

El «derecho de propiedad» se puede decir que es más fuerte en las personas casadas que en las solteras. «Al pasar este derecho (el de propiedad) a la institución familiar, adquiere tanta más fuerza cuanto que la persona humana tiene en la sociedad familiar más extensión.

La naturaleza impone al padre de familia el deber de alimentar y conservar a sus hijos. («Rerum Novarum»). (Para ello, la naturaleza le inspira al padre de familia el cuidado de crearse un patrimonio y transmitirlo en herencia a sus hijos. («Rerum Novarum».)

La «familia numerosa» es acreedora a una especial protección.

Terminamos con palabras de nuestro «Cardenal Primado»:

«La «familia española», en efecto, ha de ser, no sólo la continuadora de la raza hispana, sino también el molde donde primeramente se forme el carácter español, mezcla de «santidad» y «heroísmo».

Se nombra la Comisión organizadora de la C. E. D. A. en Cataluña

El manifiesto se publicará el día de la Virgen del Pilar

Zaragoza 28.—A las cinco de la tarde ha llegado en automóvil el señor Gil Robles, dirigiéndose a un hotel, donde le esperaban veinte personalidades catalanas, entre las cuales se encontraban los señores Anguera de Sojo y Cirera. Inmediatamente se reunieron, durando la sesión hasta cerca de las ocho de la noche. A esa hora el señor Gil Robles subió nuevamente al automóvil, emprendiendo el regreso a Madrid.

A la salida de la reunión entregaron una nota a la Prensa, que dice así:

«En el día de hoy se ha celebrado una reunión, a la que han asistido numerosas y autorizadas representaciones de los núcleos derechistas agrarios catalanes, apartados, algunos de ellos, hasta el presente, de toda política activa. Requerido por los mismos, ha asistido a la reunión el señor Gil Robles, debidamente autorizado por el Consejo nacional de la C. E. D. A.

Después de amplia deliberación, se trazaron, con absoluta unanimidad, las líneas directrices de la constitución y organización político-autónoma de Cataluña, que formará parte de la C. E. D. A. Quedó nombrada la Comisión organizadora del partido, que actuará en las Delegaciones de las diversas comarcas catalanas. La misma Comisión se encargará de la redacción del Estatuto-manifiesto que se publicará el día de la Virgen del Pilar.»

Las personalidades políticas se mostraron muy reservadas. El señor Gil Robles manifestó únicamente que se congratulaba de que fuese Zaragoza el punto donde hubiese salido la constitución de la C. E. D. A. en Cataluña.

Terminó la entrevista con los periodistas diciendo que salía para Madrid, desde donde, mañana, se trasladará a Salamanca.

Agricultores: Leed LA CIUDAD Y LOS CAMPOS y os daréis cuenta de que su información refleja el verdadero y desinteresado espíritu que os guía por el camino recto para conseguir vuestras legítimas aspiraciones.

CRONICA INTERNACIONAL

EL PROBLEMA MUNDIAL DEL TRIGO

Antes de 1914 el problema del trigo puede decirse que no existía, al menos con el carácter agudo que hoy tiene. Europa, la mayor consumidora de trigo del mundo, satisfacía casi toda su demanda con los trigos de Rusia y de los países centro europeo como Rumania, Hungría y el pequeño déficit que quedaba se cubría con los cereales de los países cerealistas de ultra mar, Estados Unidos, Argentina, Canadá, Australia. Pero la guerra y la disgregación de Rusia del mercado de Europa ofrecieron a los cerealistas ultramarinos ancho campo a la especulación. Los Estados Unidos que en 1913 roturaban 19 millones de hectáreas, en 1930 cultivaban 24 millones de hectáreas. El Canadá en igual plazo pasó de cuatro millones a diez. Argentina de 6 a 8,6. Y Australia de 3 millones a 7,3. La cosecha de esos cuatro grandes países exportadores se elevó a 459 millones de quintales cuando la cosecha media de 1909 a 1913 no había pasado de 306 millones de quintales.

Como consecuencia de este exceso de producción, según datos del Instituto Internacional de Agricultura de Roma los (stocks) mundiales disponibles para la exportación a principios de Agosto de 1930 ascendían a 136 millones de quintales y en Agosto de 1933, a 188 millones, cantidad mayor a las necesidades de la exportación mundial y eso que en este cálculo no entraba la nueva cosecha. Como es natural, ese exceso de trigo produjo una depreciación tan grande que el trigo se llegó a vender en Liverpool en Septiembre de 1933 a nueve francos por el quintal, a menos de la mitad del precio exigido para dejar a los cultivadores de ultramar que son los que más barato producen, un modesto beneficio.

Los optimistas norteamericanos y canadienses, creyendo que el derrumbamiento de los precios sería temporal, trataron con la ayuda de los Bancos de sortear el temporal como la formación de los Pool, cuyo objeto era almacenar las existencias, a fin de sostener los precios, regulando la salida de los trigos al mercado, pero como la causa de la depreciación, esto es, la sobreproducción, seguía existiendo, no consiguieron otra cosa que tener por el momento la baja sin evitar antes bien agravando, el derrumbamiento final que arrastró en su caída a los Bancos prestatarios y por repercusión a la industria, porque no pudiendo los agricultores vender sus trigos, ni podían pagar sus hipotecas ni comprar productos manufacturados.

La crisis mundial que sobrevino al reflejarse en Europa, hizo que las naciones europeas para nivelar su balanza de cambios desequilibrada al no poder exportar sus mercancías por el mundo, procurasen bastarse a sí mismas e importar lo menos posible, y con una rapidez asombrosa los países de Europa que acababan de salir de la guerra no sólo restablecieron su producción cerealista sino que la sobrepasaron en mucho.

Italia con la campaña del trigo y Francia en los años de buena cosecha del último decenio, ha llegado a recolectar cerca de los ochenta a noventa millones de hectolitros que necesitan para su consumo, y España en el año 1932 y probablemente en este año se aproximará a los cincuenta millones de hectolitros, unos diez millones más próximamente de lo que requiere su consumo y siembras.

En los países del Norte de Europa la producción de trigo es escasa. En la campaña de 1932-1933 Inglaterra de un consumo de setenta millones de quintales, tuvo que importar 58; Bélgica en igual año, de 15 millones de consumo, importó 10. Holanda de 11 millones, 7; y Suiza no produjo más que un millón de los 6,7 que consumió. La situación de estos países poco cerealistas es más favorable para entablar relaciones económicas con los países cerealistas de ultramar por el gran margen que tienen para el intercambio de productos, pero así y todo, tampoco pueden abandonar a sus agricultores, que como todos los agricultores de Europa, no pueden competir por la carestía de la renta, con aquellos países vírgenes y semipoblados donde lo que sobra son tierras y tierras de primera, y, por consiguiente donde las rentas son pequeñas y el cultivo puede hacerse en gran escala.

Fundándose en esa mayor baratura de producción pretenden los cerealistas ultramarinos en las Conferencias que se han

celebrado este año, que se les reserve una buena parte de los mercados europeos, limitando la producción de Europa, pero sin que a su vez den ellos a Europa compensaciones industriales ya que los países ultramarinos para nivelar también su balanza de cuentas se industrializan lo más que pueden y esto precisamente es lo que hace el problema irresoluble.

Pero hay más. La teoría del libre cambio ha sido abandonada por todas las naciones. Inglaterra, el último baluarte de esta teoría mientras le convino, hoy que no le conviene, la ha abandonado en la Conferencia de Ottawa; y se comprende que así sea. Ningún país y menos los países eminentemente agrícolas como Francia, España, Italia, etc., pueden abandonar el cultivo de sus campos con el pretexto de que otros países producen más barato. Con ese criterio también que cerrase las fábricas y las tierras permaneciesen incultas, ¿a qué se iban a dedicar? ¿A vino, a aceite a frutas? Hoy es un problema colocar esos productos y las tierras quedarían sin roturar y la mitad de la población sobraría, quedando la otra mitad en el caso de un conflicto con los países proveedores completamente a su merced.

El trigo no es una mercancía como otra cualquiera; es el instrumento de cambio para la mayoría de los que viven en el campo; con él se pagan las rentas, se compran los abonos, las máquinas, los vestidos etc., etc., y sabido es cómo la menor oscilación del precio del pan dificulta la labor de los gobernantes. El trigo tiene un valor simbólico. Las multitudes aguantan impasibles la subida del precio de la carne, del vestido, de los espectáculos, pero elevar 0,5 sólo el precio del pan y a todos los profesionales de la revolución les habréis dado una arma tremenda para sus siniestros fines. Para evitar esos peligros todos los Estados hacen con respecto al trigo una economía más o menos dirigida, poniendo un precio mínimo de venta, precio o tasa que va aumentando en la segunda mitad del año hasta el advenimiento al mercado de la nueva cosecha, pero esa intervención es poco eficaz porque el labrador a pesar de las multas para remediar sus necesidades apremiantes se ve obligado a venderlo, bajo cuerda a precios inferiores a la tasa. Como se ve el problema del trigo es muy difícil.

Tienen que convencerse los grandes países cerealistas de ultramar a que mientras el mundo amarillo no acepte el trigo como base de alimentación el período de las vacas gordas que sobrevino a la guerra no volverá; porque en la actualidad hay un sobrante de trigo, que el Instituto de Agricultura de Roma lo estima en un 15 por 100. Así lo ha comprendido Roosevelt, al invertir enormes cantidades de dinero, no para producir riqueza, sino para indemnizar a los agricultores y persuadirles que dejen de cultivar en las proporciones que hasta ahora lo hacían. Lo malo es que muchos de esos agricultores sobre todo los argentinos, no se quieren persuadir y siguen cultivando lo mismo.

Nunca más cierto aquello de que no hay mal que por bien no venga. Se habla de la gran sequía de los países cerealistas de ultramar. Un par de años de mala cosecha tal vez sería conveniente para la agricultura americana, por ello contribuiría a liquidar el enorme stock que tienen y regularizaría el valor del trigo en lo futuro, sin que por eso el mundo se viera amenazado del azote del hambre, pues, hoy día con los medios de comunicación y con la extensión de los cultivos las cosechas son casi iguales todos los años.

Después de lo dicho nada tiene de extraño que hayan fracasado las conferencias del trigo.

El Conde de Sarto

¿Qué conseguimos gastando centenares de duros en la esplendor de los monumentos religiosos, si los diarios ateos arrancan del pueblo el verdadero monumento de la fe y del amor a Jesucristo? Y no se diga que antes que los templos y los altares no hay nada.

La Prensa católica, que es el instituto armado de los principios básicos de la sociedad, es la primera de las necesidades sociales.

Exposición aneja al V Congreso Nacional de Riegos

Pabellón de la Diputación Provincial de Segovia

Contiene productos de agricultura, derivados e industriales

Trigo seleccionado, de don Mauricio Escudero, de Fuente de Santa Cruz. Achicorias de don Saturnino Sánchez, de Cuéllar.

Resinas, colofonias, esencias de trementinas, del industrial don Leocadio Suárez, de Cuéllar.

Agua de colonia de don Francisco Martín Marcos, de Segovia, que ha obtenido medalla de oro en diferentes exposiciones de España y del extranjero.

Productos de goma y curtidos de la importante casa «Klein y Compañía», sociedad que sostiene más de trescientos obreros en Segovia.

Vajillas artísticas de la Fábrica de Loza, de gran arraigo y antigüedad en Segovia, fundada por el ingeniero don Melitón Martín y transmitida a los señores Vargas, hoy regentada por los sucesores de éstos, representados por don Juan Gil Escorial.

Artísticos productos de cerámica de los herederos de don Daniel Zuloaga, firma conocida en España y en el extranjero.

Productos también industriales de cerámica de la casa de los señores Carretero, hoy de don Juan Carretero Vera.

Mantas de las fábricas acreditadas de Bernandos, de don Luis Herranz.

Productos químicos y farmacéuticos del Laboratorio Gurruchaga, de Valseca, que contienen principalmente los conocidos salicilatos y carbonatos de bismuto, dentífrico Dencegé e inyectables y anestésicos de varias clases, hasta 18 productos, propiedad de los señores Cardiel y Compañía.

Los conocidos y bien acreditados chorizos de Cantimpalos, expuestos por el Sindicato de Choriceros de este pueblo.

Madera de diferentes clases y dimensiones procedente del pinar de Valsaín, cuya fábrica dirige hoy el Patrimonio de la República, representado por el administrador don Luis Fernández; y madera de los también reputados montes de El Espinar, presentada ésta por la sociedad «La Forestal Espinariega», de la que es administrador don Domingo Rodríguez Arce.

Los magníficos productos de la S. A. «La Esperanza», fábrica de cristal de La Granja, de antigua historia y de una tradición larga y respetada en España y el extranjero.

Magnífica instalación presentada con extraordinario gusto por don Nicomedes García para exhibir el Anís Castellano, que ha llamado poderosamente la atención por el lujo con que se ha expuesto y en la que dos bellas jóvenes, vestidas con el clásico traje de serranas, obsequian a todos los concurrentes con copas de dicho anís.


ULTRAMARINOS FINOS
 DE
GERMAN DE LA FUENTE
 Plaza del 4 de Agosto
 (Antes Caño Seco)
SEGOVIA


LA SEGOVIANA
 FABRICA DE BALDOSIN DE CEMENTO
 DE
MANUEL GOMEZ
 Plaza del Salvador, 16
 GRAN SURTIDO EN DIBUJOS Y COLORES, FABRICADOS POR UN PRÁCTICO MAESTRO CON LOS MEJORES CEMENTOS Y
 * * * PINTURAS FINAS * * *

Fertilización de los secanos

Si nos atenemos a la composición de las plantas, la fertilización de éstas en los secanos debe ser la misma que en los regadíos aunque en proporción distinta, dadas las diversas cosechas cuantitativas que en ambos se alcanzan.

Sin embargo, por la influencia que la falta de agua en ciertas épocas del año ejerce sobre la acción de los abonos, hay que adaptar el empleo de éstos a la modalidad especial de los terrenos que no pueden regarse.

Pasemos en este artículo breve revista a los abonos que se recomiendan o se desaconsejan en el cultivo de secano.

Entre los fosfatados, deben emplearse en general los superfosfatos, especialmente en los cultivos anuales. Las escorias Thomas son fertilizantes que exigen mucha agua, por lo que resultan inadecuadas para el secano. Una excepción debemos hacer; la de los terrenos bajos, de prados algo pantanosos, con juncos, que también los hay a veces en los secanos, aunque por aquel hecho no deban casi contarse entre ellos; aquí son indicadas las escorias, empleadas muy prontamente. También pueden usarse escorias en cultivos arbóreos y arbustivos (olivos, frutales, viñas) que permanecen muchos años en el terreno, en las tierras muy pobres en cal y aplicándolas antes de la estación de las lluvias otoñales o invernales.

Mas, de un modo general, el abono fosfatado que se recomienda y se emplea ya corrientemente en los cultivos de secano es el superfosfato. Entre los superfosfatos debemos usar los de altas graduaciones el 18/20 por 100 (o el 16/18 por 100 en Levante) porque en ellos resulta más económica la unidad de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato amónico. El empleo del 10/12 o del 12/14, o del 13/15 por 100, debe rechazarse en absoluto. El obrar así en algunos sitios, como en ciertas zonas de La Bañeza (León) del noroeste de Zamora, etc., por ser más barato, indica en los labradores una ignorancia supina, ya que un saco de superfosfato 18/20 contiene más riqueza que uno y medio del 10/12 por 100 y cuesta menos.

Entre los abonos nitrogenados hallamos sobre todo, el sulfato de amoníaco y los nitratos de sosa o de cal, de distintas fuentes, sean producto natural como el de Chile, o sean sintéticos.

En las tierras francamente calizas, o que por lo menos contengan algo de cal, puede emplearse el sulfato de amoníaco, sin que por ello queramos negar que los nitratos den muy buenos resultados. El auge en el consumo del sulfato amónico en dichos terrenos en los últimos años, ha obedecido a la mayor economía de la unidad nitrógeno y a la lentitud, pero constancia de acción de tal abono, que va nitrificando en las tierras poco a poco, suministrando alimento a las plantas casi todo el año.

En los terrenos pobres en cal, han dado en general, aunque no siempre, mejor resultado los nitratos de Chile y de cal, atribuyese esto a que la falta de cal no permite una buena nitrificación del sulfato de amoníaco. Hemos observado el fracaso de sulfato amónico en algunos casos de suelos pobres en cal en el antiguo reino de León y en Galicia, y por eso recomendamos prudencia en su empleo. Sin embargo, como esos casos no son tan frecuentes como para desaconsejarlo sistemáticamente, lo mejor es que el labrador lo verifique de antemano por medio de pe-

queños ensayos. Cuando las tierras se encañan previamente, varias semanas o meses antes del empleo de los abonos químicos, puede usarse en muchos casos.

Los diferentes nitratos tienen un valor aproximadamente igual, guiándose los labradores en su empleo por la costumbre, el precio u otras razones. En general, podemos sentar la afirmación que todos obran de un modo análogo.

En fin, entre los abonos potásicos, aconsejamos en los secanos el cloruro y el sulfato de potasa. El sulfato tiene una pureza de 90 a 93 por 100 y una riqueza de de 38 a 50 por 100. Del cloruro hay dos riquezas: del 48 a 50 por 100 (cuya pureza es de 77 a 80 por 100) y de 50 a 52 por 100 (con una pureza de 80 a 83 por 100); caso de usar cloruro potásico, es de preferir el de 48/50 por 100, porque no se endurece o apelmaza, siendo así más fácil su conservación, su mezcla con los demás abonos y su distribución.

Las llamadas sales brutas de potasa: kainita del 12,4 por 100 de potasa, silvinita del 20 por 100, sales potásicas (verdaderas silvinitas) de 30 y 40 por 100, no se recomiendan en los secanos por dos razones. La primera, su precio en relación con su riqueza, pues debido al transporte se encarece la unidad de potasa; así un saco de cloruro del 50 por 100 equivale a dos y medio sacos de silvinita del 20 por 100 y cuesta dos y media veces menos su transporte. La segunda razón es su contenido en sal común o sal de cocina, cuya acción desfavorable en los secanos es de todos conocida.

Si en los regadíos los labradores suelen en pocas veces abusar de los abonos minerales (la experiencia valenciana no nos dejará mentir), en los secanos es frecuente quedarse por debajo del justo medio. Esto obedece ante todo a la inseguridad de la cosecha, consecuencia obligada de la inseguridad de las lluvias, cosa que no dejamos de reconocer. Pero a ello se une la creencia errónea de bastantes campesinos de que el abono se pierde de un año para otro. Podemos decirles terminantemente que fuera de tierras extremadas, muy raras y que no suelen cultivarse, como lo sarenales, etc., el superfosfato y la potasa se conservan de un año para otro, (si las plantas no los han extraído del suelo), pasando a constituir reservas para los cultivos siguientes, aunque algo más insolubles. El sulfato de amoníaco se pierde parcialmente al nitrificar, especialmente en las tierras más calizas, siendo los nitratos los más expuestos por su gran solubilidad y no ser retenidos por el poder absorbente de la tierra.

Así, pues, de un año sin cosecha por una gran sequía, o por otra causa cualquiera que hizo imposible el desarrollo de la planta, se precisa siempre mucha menor cantidad de abonos fosfatados y potásicos (y esto por la insolubilización de que hablamos), algo menos de sulfato de amoníaco, pero casi la misma dosis de nitratos.

Adalberto Alonso de Ylera
Ingeniero agrónomo de Gembloux,

No descanséis en que los demás lo hagan. Pensad que si todos hacéis lo mismo, serán inútiles los esfuerzos de los que denodadamente trabajamos en la defensa de la Religión y de la Patria.

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
 SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
 FUNDADO EN 1900

Capital.....	12.000.000 de pesetas
Desembolsado.....	6.000.000
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1932....	4.365.278,45

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 **EDIFICIO DE SU PROPIEDAD**